

Acta N° 50



Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Departamento de El Paraíso el día miércoles veintiuno de septiembre del dos mil veintisiete; presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Pabel Lainig Bermúdez, con la asistencia de los regidores en su orden: Gregorio Rosales Rivas Merlo, Luis Fabrizio Medina m. Marlex Flavinda López Gilarte, Wilberto Cáceres Entrada, Jrenny Albita Orme Dalgado, Esaú Mauricio Quintero Mendoza, Luis Fernando Díaz Gómez; perante la secretaría municipal Rosa María Zelaya que da fe. no haciendo acto de presencia la Señora Vice alcaldesa por rehusos a la Señora alcaldesa por invitación a la presentación del informe de Verificaciones de Portales de Transparencia en Olanchito Yoro.

- 1º La Señora Alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:
 - 1º Nora Isamar Merlo Platero, solicitud de una Qulpería ubicada en la aldea de cuyapí.
 - 2º María Victoria Bonegas, permiso para venta de Papa Americana, ubicado en el Bº El Calvario
 - 3º Darwin Román Quidilla, apertura de un negocio de venta de útiles Escuela y accesorios denominado TECNOCEÑTRICO I ubicado en el Bº Santa Clara.
 - 4º Carlo Romero Mamudiaga, autorización para instalar un negocio de una Qulpería denominado BETTO'S Market, ubicado en el Bº el carmelo.
 - 5º Azucena de Jesus Suauq Sandoval, apertura de un negocio de una Qulpería denominada Kiel, ubicando la comunidad de La Sodoma.
 - 6º Vilma Maibel Hernández Domínguez, permiso para instalar una Qulpería ubicada en la aldea de Dificultades.

Negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.



Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º Se dio lectura al escrito presentado por la abogada Ana Paquel martinez moreno, en representación del señor Mario Efraim Hernández martinez quien en este solicitando se envista resolución conforme a estipulado en la Ley de Procedimientos administrativos a fin de decidir las cuestiones planteadas por la parte interesada según lo establece el artículo 83 del mismo cuerpo normativo; en cuanto a la nulidad de Donación Pública de un lote de terreno ubicado en el Pd. El Rosario en contra de los señores: Ferney Alberto Ponce Salgado y Ruth Ester Pinooth Argujo.

La corporación municipal acuerda: que se le pase el escrito a la apoderada legal de este municipio.

2º La Dirección y Sociedad de Obras de fomento del Centro de Cultura Popular por medio de su presidente agendó el acompañamiento para hacer las gestiones relacionadas a la construcción del edificio del C.C.P. y los mismos autoridades estarán interesados en construir el edificio, y ya fue entregado a constructores Escalene toda la documentación de plenos de la primera etapa en los términos sugeridos para su aprobación y para licitación pública. La obra asciende a L 9.7.796.12 en comparación al Presupuesto aprobado por parte de la Secretaría de Educación que son L 4.000.000.00 los organizos sugerirán separar parte del presupuesto correspondiente a detalles Tesorería y otros menores, para que se presente un presupuesto adecuado al monto aprobado y desde terminando la primera etapa del edificio I. el presupuesto de tesorería es de L 313.435.76.

La corporación municipal acuerda aprobar el presupuesto de la tesorería para la revisión del presupuesto.

3º La corporación municipal acuerda: dar por



Recibida la documentación sobre la construcción del edificio de la casa Hogar materno alcalde Merlo; para que pueda ser presupuestado para el próximo año 2024, por un monto de L. 1.554.360.25.; para lo cual se acuerda sostener una reunión para tratar al respecto.

4º La corporación municipal acuerda dar por recibido el Plan Operativo "Semana Maragónica" para el periodo del 02 al 08 de Octubre 2023; presentado por el encargado de la oficina Desarrollo Comunitario.

5º El Jefe de Administración Tributaria José Ernesto Sanchez por medio de la presente informa que se están realizando los cabos sobre los impuestos a los contribuyentes que se encuentran pendientes de sus obligaciones tributarias; así mismo a los que se encuentran en mora y se les está ejecutando el cargo por la vía de apremio (El requerimiento extrajudicial escrito) adjunto a la presente listado de Requerimiento extrajudicial escrito). (se adjunta listado de requerimiento extrajudicial escrito).

La corporación municipal acuerda dar por recibida dicha información.

6º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud de los miembros del Batallón de la comisión de los Tercios quienes otros solicitan el permiso para la celebración de la Feria en honor al santo Patrono San Miguel Arcángel, del 13 al 22 de octubre de 2023. Acuerda aprobar el permiso solicitado previo el pago estipulado en el Plan de arbitrios vigente.

7º La corporación municipal acuerda dar por recibida la comunicación enviada por vecinos de la octava avenida del Bv Santa Clara; quienes hacen del conocimiento de la e.m. la problemática en cuanto al ambiente, Salud, Seguridad Social; y solicitan se ordene la limpieza de salares baldíos nativos para que no venten basura, poda de árboles, enlace con ENEE, Proyecto de Pavimentación de la avenida de la 8va. avenida, ampliación de agujas nuevas; misma que se pasara a los Depto. de SERMUPAS y Depto. Municipal de Justicia para



lo que propone.

8: De acuerdo a la solicitud del Patronato de la comunidad de El Pácora en lo que se refiere al Proyecto de Electrificación que se hizo el estudio desde el año 2015 para la ejecución del Proyecto incluido la comunidad de Bejucalote en 2021 se inicio con varios actividades para lo cual se desembolsó un 70% quedando pendiente el 30%, se llegó hasta el Templo Evangélico solo cuenta de cables después de este punto quedaron 5 postes donde apagaron varios hasta llegar a propiedad de Mario Segura quedando una parte del caserío como 11 Familias fuera aún estando el estudio solo de la línea primaria.

La corporación municipal acuerda esperar el informe para terminar los proyectos que quedaron inconcluidos.

9: En atención a la solicitud del señor Oscar Daniel Enríquez López, quien esta solicitando 10 laminas de zinc y 10 balas de cemento para la construcción de su casa de habitación en la Cal. Nueva Esperanza, quien a su vez no dispone recursos económicos; la corporación municipal acuerda otorgar el presupuesto para brindarle una colaboración.

10: La corporación municipal en cuanto a la solicitud del Director del centro de Educación Básica Francisco Marzán de esta ciudad, quien esta solicitando la ejecución del Proyecto que abarca el Tercer Trimestre para la reparación de graderías y la plataforma de la cancha multideportiva acuerda: dejarlo pendiente en vista que esta en fondos propios.

11: El Presidente del consejo de Directores por medio de la presente solicita la ejecución del Proyecto aprobado en el Plan de Inversión para el Salón de maestros en la Dirección municipal.

La corporación municipal acuerda dejarlo pen-



diente en vista que cuenta con fondos propios.

12º De acuerdo a la nota del Dr. Jorge Antonio Gómez, quien hace del conocimiento de la C.M. la necesidad de adquirir un terreno para un cementerio, La corporación municipal acuerda: proceder a hacer un inventario de los espacios del cementerio General de esta ciudad.

13º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud de los vecinos del Bº El Atenizaje entiendo a los caritos quienes solicitan permiso para la excavación de 2 tumulos para control de valerdad de matos y vehículos acuerda: que se dirijan a trámite y a la comisión viral.

14º La corporación municipal atendiendo la solicitud de parte del Patronato y del centro educativo marco Aurelio Pató de la Comunidad de El Bosque La corporación municipal acuerda dejarlo pendiente en vista que el proyecto está aprobado en Plan de Inversiones con fondos Propios.

15º Del Patronato del Bº El Atenizaje, salicita a la C.M. una cerca Perimetral con llantas alrededor del campo, porque los niños no pueden hacer Educación Física por el tránsito de vehículos; a lo que la corporación municipal acuerda: se les consigue que por los momentos no se pude por no contar con recursos para el material solicitado, por lo que se les sugiere que hagan Educación Física dentro del Pabellón de la escuela.

4º Informes

1º La señora alcaldesa municipal informa sobre el viaje a Corea, por invitación a capacitación de Saemaul Undong para la República de Honduras 2023. en el Centro de Saemaul Undong de Corea del 12 al 21 de Septiembre 2023.

- El regidor Lesar Mauricio Peralta, se refirió al asunto del personal de SERMUSATS, que deben de estar obligados a usar implementos de seguridad como ser overoles, guantes, y otros.

El regidor Ralmo Rivero, que también lo debe hacer el personal que trabaja en el Relleno Sa-



mitarios, deben estar protegidos.

También en la grada se deben de colocar antidebujantes y tener aca en la municipalidad 1 extinguidor, igual un Plan de Contingencia con los Bomberos.

El regidor Lenin Fabricio Mendoza, que hay un empleado que trabaja con la maquinaria que es bien rebeldé.

El regidor Luis Fernando Diego; se refirió al tema de los Bomberos que el mayor conductor está en las disposiciones de venir a dar capacitaciones gracias a una invitación.

- El regidor Ralundo Rivera; que cuenta con los troncos a seguir para la compra de la motoniveladora, la calle a Rio Arriba mata de plátanos está destrozada, se debe tener en cuenta otras comunidades no solo Suyuti y Santa Cruz; todos somos iguales.

La regidora Marlex Lopez, también dijo que la calle a Las Selvas si no es emergencia es una prioridad en los próximos años.

La Señora alcaldesa municipal que en la mañana del día martes 10 de octubre se pueden tocar varios temas.

- El regidor Ralundo Rivera, con el tema de señalización vial, se puede tocar el día martes la señora alcaldesa que el Sr. Maises hace también salidas más tempranas en la zona centro. El regidor Lenin Mendoza hoy que ser paseos con lo de los temblores y señalar los de la comisión vial y troncos sean los que determinen. -

5º NO habiendo más de que tratos se levanta la sesión. -

mendoza
domingo p.
leonel flores
francisco Pérez
jorge hernández



acta n° 5

Sesión de Cabildo abierto celebrado por la corporación municipal, el día domingo primero de Octubre del dos mil veintiuno en la comunidad de Cuyahí de este municipio; siendo los diez de la mañana, sesión que fue presidida por la señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Ismael Lainez Bermúdez con la asistencia de la señora Vice-alcaldesa municipal Norma Alicia Valladares Leguina y de los regidores en su orden Gregorio Parafío Rivero Martínez, Lenis Fabriceo Mendoza Moncada, Marlex Gilberinda López Flores, Wilberto Cáceres Estrella, Luis Fernando Díaz González, Franklin Palma Rivera Martínez; por ante la secretaria municipal Rosa Milia Zelaya de Cossío qui da fe. No haciendo acto de presencia los Regidores Jimmy Alcántara Bonne Salgado y René Mauricio Peralta sin excusa.

1^o Siguiendo como moderador del evento el relator público de esta municipalidad el señor Pedro Arturo Portoma, dio la más efusiva bienvenida a los asistentes a la sesión 60 personas vecinos de Cuyahí y alrededores, acto seguido presentó a los integrantes de la mesa principal conformados por la señora alcaldesa municipal y su corporación municipal.

2^o Prosiguiendo en este acto el señor Tulio Turcios hizo la oración al Divino creador del universo para que este acto sea un éxito.

3^o Siguiendo con la agenda la señora Rosa Milia Zelaya propuso a dar lectura al acuerdo municipal punto n° 10 del acta n° 48 de fecha 31 de agosto de 2023, don de la corporación municipal aprobó la celebración de este cabildo abierto.

4^o El señor Presidente del Comité de la aldea de Cuyahí; dio la más cordial bienvenida a la corporación municipal invitados especiales y comunidades